



SESIÓN: S.O. 24/2024-2027

FECHA: 20 DE DICIEMBRE DE 2024

ÁREA REQUERENTE: SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

ACUERDO NO. CA 007/2025

SUFICIENCIA PRESUPUESTAL: \$18,665,000.00 (DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).

CONFORME AL OFICIO TM/1735/2024, EMITIDO POR LA TESORERA MUNICIPAL, EN RELACIÓN CON EL OFICIO UJ 1777/2024, EMITIDO POR LA OFICIAL MAYOR.

PARTIDA PRESUPUESTAL:

COG: 35501 Y 35502

PROCEDIMIENTO SOLICITADO:	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS	MONTO		FUNDAMENTO LEGAL	POR UNANIMIDAD EL COMITÉ	
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL	ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE FRENOS Y SERVICIO DE RECTIFICADO DE DISCOS, TAMBORES Y VOLANTES DE EMBRAGUE, REFACCIONES VARIAS, ACUMULADORES, REFACCIONES DE AFINACIÓN, REFACCIONES DE EMBRAGUE, REFACCIONES DE SISTEMA ELÉCTRICO, REFACCIONES DE MOTOCICLETA, PARA EL PARQUE VEHICULAR LIGERO Y ADQUISICIÓN DE REFACCIONES VARIAS, FILTROS Y ACUMULADORES, PARA EL PARQUE VEHICULAR PESADO, AMBOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA	PARTIDA	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO	LOS ARTÍCULOS 29 FRACCIÓN III, 40, 51 FRACCIÓN I, 64 Y 83 DE LA DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASÍ COMO EL 89 DE SU REGLAMENTO.	SE DETERMINA PROCEDENTE Y SE AUTORIZA LA PUBLICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE FRENOS Y SERVICIO DE RECTIFICADO DE DISCOS, TAMBORES Y VOLANTES DE EMBRAGUE, REFACCIONES VARIAS, ACUMULADORES, REFACCIONES DE AFINACIÓN, REFACCIONES DE EMBRAGUE, REFACCIONES DE SISTEMA ELÉCTRICO, REFACCIONES DE MOTOCICLETA, PARA EL PARQUE VEHICULAR LIGERO Y ADQUISICIÓN DE REFACCIONES VARIAS, FILTROS Y ACUMULADORES, PARA EL PARQUE VEHICULAR PESADO, AMBOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
		1	\$1,994,000.00	\$4,985,000.00		
		2	\$1,600,000.00	\$4,000,000.00		
		3	\$600,000.00	\$1,500,000.00		
		4	\$390,000.00	\$975,000.00		
		5	\$320,000.00	\$800,000.00		
		6	\$840,000.00	\$2,100,000.00		
		7	\$196,000.00	\$490,000.00		
		8	\$540,000.00	\$1,350,000.00		
		9	\$800,000.00	\$2,000,000.00		
		10	\$186,000.00	\$465,000.00		
CANTIDADES QUE INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO						

LIC. ABRIL PORTILLO DE LA FUENTE
PRESIDENTE

LIC. REVINA MARINELARENA BACA
VOCAL

LIC. CARLOS ALBERTO TORRES BERUMEN
VOCAL

SUPLENTE DE LA TITULAR DE LA OFICIALÍA MAYOR, Y PRESIDENTE DEL "COMITÉ"

SUPLENTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

SUPLENTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS